

La Planta superior corresponde al nivel del acceso (que podríamos a la chilena llamar 1ª piso por ser el acceso, pero que en la realidad es el 3ª) y también corresponde a los dos pisos superiores, ya que son exactamente iguales con la salvedad de que no tienen la vereda volada o circulación exterior.

Los dos pisos inferiores (bajo el nivel de acceso) son diferentes, por sus extremos modificados, y porque sus habitantes pueden acceder tanto desde la circulación exterior como desde el nivel del suelo.

Creo que bastaría con aclarar así:

BLOQUE TIPO - Plantas nivel acceso y pisos superiores
 y
 BLOQUES TIPO- Planta pisos inferiores

En todo caso, aclarada bien la situación, puede Ud. poner las notas que le parezcan más claras y oportunas. Acordémonos que los chilenos no tenemos el mismo sistema de denominación de pisos que Uds. y que otros países más "desarrollados" (o por lo menos, no tan subdesarrollados) en el orden cultural tanto como en el económico.

PATRIMONIO UC

Ojalá tenga Ud. nuevas dudas, para tener el agrado de recibir sus cartas, que guardamos con mucho cariño, y que nos servirán algún día para hacerle a Ud. un librito aquí en Chile. Estamos a sus órdenes como siempre, colaborando desinteresadamente en este trabajo que, gracias al esfuerzo y el prestigio de Uds. y del patrocinio de nada menos que la Universidad de Bs. As. nos elevará a un rango inusitado e inmerecido en el concierto internacional..

Muchas gracias por todo.

Reciba un abrazo de todo y de cada uno

BRESCIANI, VALDES, CASTILLO Y HUIDOBRO